Alcaldía de Cocorná

Estado
VIGENTE

Certificado de Disponibilidad Nro: 736

1036423796

Fecha de Impresión: 31-Jul-2026
Fecha de la Reserva: 31-Jul-2026 **Fecha de Vencimiento:** **31/12/2026**

Los suscritos responsables del manejo presupuestal de ALCALDIA DE COCORNA, en cumplimiento de los Artículos 71 y 73 del Decreto 111 de 1996 y Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Acuerdo 033 de 1999

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal 2026 existe disponibilidad presupuestal según el siguiente detalle:

Código	Fondo	Nombre	Vlr Reservado
1.2.3.2.02.02.009.17	1.3.3.4.01	2024051970017 - Fortalecimiento y control Territorial de la fuerza publica	$35,000,000.00
		Total:	**$35,000,000.00**

Que se Reserva la suma de : Treinta y Cinco Millones de Pesos.. ($35,000,000.00)

Beneficiario:

Descripción:

SUMINISTRO DE SOBRECARPAS DESTINADAS AL EJÉRCITO NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LOGÍSTICAS Y OPERATIVAS DE LAS UNIDADES QUE PRESTAN APOYO EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE COCORNÁ

Información Complementaria.:

MGA - Productos
4501029- Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana
BPIM
2024051970017-

CPC - Bienes y servicios

91119- Otros servicios de la administración pública n.c.p.

Gobierno.

VANESA RAMIREZ BUITRAGO
SECREATRIA DE HACIENDA

"ALCALDÍA DE COCORNÁ "

DAVID ALEJANDRO GÓMEZ HOYOS

SOLOEMSU SAS

SOLUCIONES LOGISTICAS EMPRESARIALES Y SUMINISTROS S.A.S.

parrave14jfha@gmail.com

NIT: 901878738-3

TELÉFONOS: 3138921718 - 3147625577 - 3113033864

COTIZACION
0196

VIGENCIA COTIZACIÓN (1) MES

QUEREMOS EXPRESAR NUESTRO MÁS SINCERO AGRADECIMIENTO POR ELEGIRNOS PARA REALIZAR LA COTIZACIÓN. VALORAMOS MUCHO LA CONFIANZA QUE DEPOSITAS EN NOSOTROS Y ESTAMOS COMPROMETIDOS A OFRECERTE LA MEJOR CALIDAD Y ATENCIÓN.

PAGO	TELEFONO DE CONTACTO	CLIENTE	FECHA DE EMISION	CIUDAD
		alcaldia de santa rosa de osos	17-jul-2026	MEDELLIN
	DIRECCION	**CORREO**	**DESCUENTO**	**NIT / CC**
	Calle 31 N° 30 - 10, Parque Municipal, Santa Rosa de Osos - Antioquia			891103023-3

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UND.	VR. UNITARIO SIN IVA	I.V.A 19%	VALOR UNITARIO	VR. TOTAL
1	SOBRECARPA CODIGO DE LA NORMA TECNICA NTMD-0171-A2 EMPLEO DEL ELEMENTO EMPLEADO POR LOS MIEMBROS DE FUERZA PÚBLICA, PARA COLOCARLA SOBRE LAS CARPAS, HAMACAS, ETC., COMO MEDIDA DE PROTECCIÓN CONTRA LA LLUVIA. DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO LA SOBRECARPA DEBE TENER FORMA RECTANGULAR Y DEBE ESTAR CONSTITUIDA POR MÁXIMO DOS SECCIONES UNIDAS ENTRE SÍ. MATERIALES EMPLEADOS TELA TIPO II (IMPERMEABLE) DE ACUERDO A LO CONTEMPLADO EN LA NTMD 0216 (ACTUALIZACIÓN VIGENTE), HILOS DE LAS COSTURAS EN POLIÉSTER, CINTA IMPERMEABILIZANTE DE COSTURAS EN POLIURETANO, REATA DE SEGURIDAD TIPO S3 DE ACUERDO A LO CONTEMPLADO EN LA NTMD 0223 (ACTUALIZACIÓN VIGENTE) PARA LAS CHAPETAS, Y CORDONES EN POLIAMIDA 100%. TAMAÑO DEL ELEMENTO EL TAMAÑO DE LA SOBRECARPA DEBE ESTAR DETERMINADO POR DISEÑO Y TABLA DE DIMENSIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTENIDO DE LA NORMA TÉCNICA. ANCHO 275 CM, LARGO 285 CM SIN LAS ESTACAS	100	UND.	294.115	55.882	349.997	34.999.685

2. CONDICIONES DE GARANTIA: LOS PRODUCTOS COTIZADOS CUENTAN CON UNA GARANTÍA A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA SEGÚN EL PRODUCTO. LA GARANTÍA CUBR DEFECTOS DE FABRICACIÓN, EXCLUYENDO DAÑOS POR MAL USO O NEGLIGENCIA.
2. MODIFICACIONES A LA COTIZACIÓN: CUALQUIER MODIFICACIÓN A LA COTIZACIÓN ORIGINAL DEBERÁ SER DISCUTIDA Y ACORDADA POR AMBAS PARTES. LOS CAMBIOS EN L ESPECIFICACIONES O CANTIDADES PUEDEN ALTERAR EL PRECIO Y LAS CONDICIONES DE ENTREGA.
3. CONDICIONES DE PAGO: LOS PAGOS SE REALIZARÁN DE ACUERDO A LAS CONDICIONES PREVIAMENTE ACORDADAS. LA APROBACIÓN DE LA COTIZACIÓN ESTÁ SUJETA A L ANTICIPO DEL 50% DEL VALOR TOTAL ANTES DE INICIAR LA PRODUCCIÓN O ENTREGA.
4. SUJETO A DISPONIBILIDAD: LA DISPONIBILIDAD DE LOS PRODUCTOS ESTÁ SUJETA A CAMBIOS. CONFIRMAREMOS LA EXISTENCIA DE LOS ELEMENTOS COTIZADOS EN MOMENTO DE LA RECEPCIÓN DEL PEDIDO.
5. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA: PARA PROCEDER CON EL PEDIDO, SE REQUIERE LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA (ORDEN DE COMPRA, CONTRATO, ET ANTES DE LA ENTREGA. CUALQUIER RETRASO EN LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN PUEDE AFECTAR EL PLAZO DE ENTREGA ACORDADO.
6. PRECIOS: LOS PRECIOS COTIZADOS SON VÁLIDOS POR 30 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN DE LA COTIZACIÓN. DESPUÉS DE ESTE PLAZO, NOS RESERVAMOS EL DERECHO DE REVISAR LOS PRECIOS DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DEL MERCADO.

GRAN TOTAL	$34.999.685,00
DTO	$0,00
SUBTOTAL	$29.411.500,00
I.V.A 19%	$6.649.940,15
VALOR TOTAL	$ 34.999.685,00

OBSERVACIONES:

MARCOS ALEXANDER PARRA VELOSA
REPRESENTANTE LEGAL SOLOEMSU S.A.S.
CEL 3138921718
parravejfha@gmail.com

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
GRUPO DE CABALLERÍA MEDIANO No. 4 "JUAN DEL CORRAL"

PATRIA HONOR LEALTAD

Al contestar, cite este número

Radicado N° 20264590009859l1: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP- DIV07-BR04-GMCOR-S4-29.25

Rionegro, Antioquia, 07 de mayo de 2026

Doctora
ASTRID BIBIANA VASQUEZ BAHOS
Secretaria de Gobierno
Calle 20 No.20-29 Centro Administrativo Municipal
Cocorna - Antioquia

Asunto: Destinación de recursos FONSET aprobados por el Comité Territorial de Orden Público

Por medio del presente oficio se informa que los recursos por valor de **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($35.000.000)**, aprobados en sesión del **Comité Territorial de Orden Público**, destinados a la Fuerza Pública – Ejército Nacional – Grupo de Caballería Mediano No. 4 Juan del Corral, serán utilizados para la **compra de sintelas (sobrecarpas)**, con cargo a los recursos provenientes del **FONSET**.

Lo anterior, en cumplimiento de las decisiones adoptadas por el Comité y con el propósito de fortalecer las capacidades operacionales y logísticas del Ejército Nacional en el municipio.

Agradecemos se realicen los trámites administrativos y presupuestales correspondientes para la ejecución de dichos recursos.

Atentamente,

MY. JOSE EDWIN BECERRA CARDOZO
Oficial de Operaciones con funciones de Ejecutivo y Segundo Comandante Grupo de Caballería Mediano No. 4 "Juan del Corral"

Elaboró: SV. John Mendivelso
Suboficial Ley 418 GMCOR

Código: F-AL-02	**ACTA No: 04** mayo 26 de 2026	Alcaldía de Cocorná
Versión: 002		
Fecha: Junio 24 de 2009		
Páginas		

DEPENDENCIA	**ALCALDIA MUNICIPAL**		
OBJETIVO DE LA REUNION	**Comité de Orden Publico**		
FECHA: **Mayo 26-2026**	**LUGAR:** **Secretaria de gobierno**	**HORA INICIO:** **10:30 AM**	

ASISTENTES

No	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A
1	ASTRID BIBIANA VASQUEZ BAHOS	SECRETARIA DE GOBIERNO	Alcaldía
2	ANUAR MOSQUERA	INTENDENTE JEFE	Estación de Policía
3	JORGE ALBERTO ACOSTA	Comandante	Ejercito

1. Verificación del quórum

Se verificó la asistencia de los miembros del Comité Territorial de Orden Público.

2. Instalación de la sesión.

La secretaria de gobierno da inicio a la reunión indicando que si bien es cierto no hay presupuesto para comprometer en contratos, esta reunión si es importante dar a conocer el estado en que se encuentran los contratos que se definieron sacar adelante en el anterior comité de orden público que son:

Alimentación: 25.000.000 En ejecución.

Combustible: 10.000.000 En tramite

Mantenimiento: 15.000.000 En tramite

Hospedaje: 10.000.000 En ejecución.

Refrigerios para atender jornadas pedagógicas:10.000.0000

Hacer el historial de las solicitudes que ha pasado el ejército nacional, inicialmente se aprobó un presupuesto para el suministro de unos elementos para policía y ejército, que a la fecha no tenemos las cotizaciones para dar inicio al proceso contractual, que este contrato parte del presupuesto de 60 millones para comprar 2 drones, 200 cobijas, 3 guadañas, una pantalla para cine al parque para ejército y 2 radios para policía, que cuestan entre 15 y 20 millones.

Resaltar que el presupuesto aproximado para ejercito es de 35 millones, que el día 14 de abril radicaron un nuevo proyecto desistiendo del presentado inicialmente, este nuevo proyecto requiere de un presupuesto de más de 160 millones, razón por la cual se les indico que deben priorizar con base al presupuesto de 35 millones y que dar a conocer que elementos van a dejar de manera definitiva y pasar las cotizaciones para poder dar inicio al proceso contractual, y que en la medida que ingrese presupuesto al fondo de seguridad se va revisando que prioridades hay.

Mediante oficio N°202645900098591l se radico propuesta de destinación de recursos de FONSET, en el cual indican que los 35 millones de presupuesto que se le había asignado a ejercito se destinara para compra de sintelas (sobre carpas).

Se procede a poner en consideración de los presentes y es aprobada la propuesta de destinar 35 millones para sobrecarpas, se resalta la necesidad de que se aporten las especificaciones de las sobrecarpas.

Por su parte se habla del contrato para los radios de comunicación de policía nacional, para lo cual se dispone de un presupuesto aproximado de 20 millones, el comandante de policía manifiesta que debe ser en un contrato independiente, y se dará inicio con el estudio de mercado a través de las cotizaciones para determinar el valor real de cada uno de los radios.

PARTICIPANTES:

ASTRID BIBIANA VASQUEZ BAHOS
Secretaria de Gobierno.

ANUAR MOSQUERA
Comandante de estación.

JORGE ALBERTO ACOSTA
Se conecto virtual

A la presente acta se adjunta listado de asistencias de las personas intervinientes. A los 26 días del mes de mayo de 2026